

El legado traumático de las heridas de la historia y el papel de los valores emancipadores en la larga lucha por la independencia de Catalunya. Viñetas clínicas.

Autora: Concepció Garriga (Forum, IARPP)

Resumen: *Este trabajo está escrito desde la visión de cómo vivimos la confrontación política lxs más de dos millones (2.079.340) de personas partidarias de la autodeterminación o independencia (según cifras del 21D2017). Catalunya tiene actualmente una amplia comunidad de activistas que luchamos tozudamente, pero pacífica y democráticamente, ilusionadxs por un proyecto emancipador. Mi interés es explicar este proceso desde dentro, de una forma honesta y franca, resaltando su construcción relacional. Desarrollo su legado traumático con algunas viñetas clínicas y apunto a sus efectos resilientes.*

Palabras clave: *trauma, trauma histórico, transmisión trans-generacional, heridas de la historia*

Abstract: *This paper is written from the perspective of the way the political confrontation of the more than two million (2,079,340) people in favor of self-determination or Independence is experienced (according to the figures of 21D2017). Catalonia currently has a broad community of activists who fight stubbornly, but peacefully and democratically, thrilled by an emancipatory project. My interest is to explain this process from within, in an honest and frank way, highlighting its relational construction. I develop its traumatic legacy with some clinical vignettes and point to its resilient effects.*

Key words: *trauma, historical trauma, trans-generational transmission; wounds of history*

"Haber nacido es estar conectado a la historia ... es tener una historia antes de tener la propia historia" (Grand & Salberg, 2017, p. 32)

Los días alrededor de la celebración del referéndum del 1º de Octubre de 2017, no autorizado por el estado español, había un denominador común entre lxs ciudadanxs de Catalunya: todas las personas estábamos muy alteradas. La agitación del momento de confrontación política conectaba a cada persona con las propias heridas de la historia de su familia, con el trauma histórico y con su transmisión transgeneracional.

Lo que lxs habitantes en Catalunya venimos sufriendo a lo largo de estos meses es un trauma tras otro, según su definición. **Trauma** tiene lugar cuando una persona se ve involucrada en hechos que:

- a) representan un peligro real para su vida o ve amenazada su integridad física; o bien cuando es testigo de un acontecimiento donde hay muertos o heridos, o existe una amenaza para la vida de otras personas;
- b) la respuesta a estos hechos es de miedo, desesperanza y horror intensos, que se manifiestan con recuerdos recurrentes e intrusivos y con síntomas de activación: pesadillas y dificultades para conciliar o mantener el sueño; dificultades de concentración; malestar psicológico; e irritabilidad.
- c) El evento excede su capacidad de respuesta y sus mecanismos habituales de afrontamiento y defensa y la persona experimenta sensaciones de reducción del interés, de restricción de la vida afectiva y de futuro limitado (Talam, T. 2003, comunicación personal).

Esta traumatización y/o retraumatización ciudadana ha sido producida por:

1. La conciencia de persecución económica grave a los miembros del gobierno que organizaron la consulta del 9 de noviembre de 2014ⁱ: Mas, Rigau, Homs i Ortega, son acusados de malversación de fondos y obligados a devolver 5,1M€ de sus patrimonios particulares, que les son embargados. Además son inhabilitados para ocupar cargos públicos.
2. La percepción de golpe durísimo a nuestras instituciones el 20 de septiembre (la policía interviene diversas sedes del gobierno catalán: vicepresidencia, trabajo, asuntos sociales y familia; y desmantela el Centro de Telecomunicaciones y Tecnologías informáticas)
3. Las heridas directas o el ser testigxs de la violencia policial del 1º Octubre (hubo 1066 heridxs según el “Informe final del Departament de Salut”)ⁱⁱ;
4. La tensión institucional, el 10 de Octubre, de haber ganado el referéndum, tener toda la prensa internacional a la espera, y ver que Puigdemont declara la independencia pero la deja en suspensoⁱⁱⁱ.

5. El fantasma del 155 el 16 de Octubre, antes de haberse decretado, con el encarcelamiento de los Jordis (Jordi Cuixart y Jordi Sánchez, presidentes de las organizaciones cívico-culturales Òmnium Cultural y la Asamblea Nacional Catalana, respectivamente).
6. La dificultad de poder celebrar, el 27 de Octubre, la proclamación de la República, bajo la amenaza del 155 (cuando ya sabíamos que el gobierno español era capaz de perpetrar un baño de sangre aun mayor que el del 1ºO);
7. La aplicación efectiva del 155 el 30 de Octubre: cuando cayó su pesada losa sobre nuestrxs políticxs electxs. Prisión para: Dolors Bassa, Meritxell Borràs, Carme Forcadell, Joaquim Forn, Oriol Junqueras, Carles Mundó, Raül Romeva, Josep Rull y Jordi Turull y exilio para: Carles Puigdemont, Toni Comín, Clara Ponsatí, Lluís Puig y Meritxell Serret. Convocatoria de elecciones para el 21D2017. La represión del estado español contra Catalunya supera lxs 900 represaliadxs.^{iv} A los 100 días de su aplicación hay 251 personas afectadas, 24 organismos suprimidos, contrataciones afectadas, actividades canceladas y subvenciones bloqueadas (sobre todo en servicios sociales)^v. El 21/02/2018 exilio para Anna Gabriel^{vi}. El 10/3/2018 Ponsatí abre un nuevo frente en Escocia^{vii}
8. Negativa del gobierno español a aceptar el resultado de las elecciones del 21D2017, que reclama devolver las instituciones a quienes las regentaban legítimamente antes del 155. Las fuerzas independentistas obtenemos la mayoría absoluta, 70 de 135 escaños, y deseamos devolver la presidencia a quien le fue arrebatada.

Lo que sostendré a lo largo de mi artículo es que la alteración que venimos sufriendo lxs ciudadnxs de Catalunya, particularmente desde septiembre de 2017, expresa la patología que se ha venido generando como resultado de los sucesivos acontecimientos traumáticos: en concreto, el trastorno por estrés agudo y trastorno por estrés postraumático crónico y/o agudo, dependiendo de los antecedentes históricos de cada cual, que en muchos caos casos refleja una transmisión trans-generacional y/o un trauma histórico.

Ejemplos clínicos

A lo largo del presente trabajo iré presentando algunas viñetas clínicas, debidamente disfrazadas para mantener la confidencialidad, que ponen de manifiesto que la alteración que sufrimos, tanto terapeutas como pacientes alrededor del referéndum del 1 de Octubre, expresaba el trastorno por estrés agudo o el trastorno por estrés postraumático (con los síntomas que he descrito anteriormente, especialmente, las dificultades con el sueño y con la concentración) producto de la traumatización, retraumatización, o manifestaciones de transmisión trans-generacional o de trauma histórico que cada unx estaba padeciendo de forma singular en función de las vicisitudes de su desarrollo.

Paquita, la semana anterior al 1 de Octubre, afirmó que venía muy angustiada: "¿qué nos puede pasar?", Se preguntaba. Hace un par de años que se ha jubilado y dispone de una pensión mínima. "¿La voy a perder? Siento las amenazas y tengo miedo. Lo siento, pero yo no participaré en la votación. No quiero recibir palos. Has visto la cantidad de policías que han llegado? Me encerraré en casa". Esto lo dice con lágrimas en los ojos. Ella siempre ha sido progresista, ha militado en partidos de izquierdas, ha sido madre soltera, y ahora se ve así de asustada. Detrás de este miedo hay una historia de mucha soledad. Su madre murió cuando ella tenía 8 años. Su padre, franquista, se volvió a casar y siguió ejerciendo de autoridad tiránica en la familia. Ella, a los 20 años, abandonó su familia, su comunidad de origen y se fue a vivir a BCN, con una mano delante y otra detrás. Con los años, ha llegado a construirse una vida digna. ¿La podrá mantener?, se pregunta asustada. Cuando la vuelvo a ver me dice que se sobrepuso, que el día 1 de octubre se puso en contacto con su alma rebelde, sobre todo al ver la brutalidad de los cuerpos policiales, y que buscó el momento más tranquilo para ir a votar. Los días posteriores está encontrando la manera de mantenerse alejada del exceso de información, y tranquila.

Las heridas de la historia

El trauma histórico tiene un impacto profundo en el funcionamiento psicológico de las personas, y se transmite de generación en generación (Maria Yellow Horse Brave Heart, 2017), son "las heridas emocionales y psicológicas que emanan del trauma masivo de grupo y se acumulan a lo largo de la vida y de generación en generación". Los acontecimientos históricos que tienen

consecuencias psicológicas a largo plazo incluyen catástrofes colectivas como la guerra, el hambre, la colonización forzosa y el genocidio aunque sea en ausencia de guerra. Cuando alguien está en psicoterapia, buscar las posibles raíces de sus conflictos individuales e interpersonales en el trauma histórico tiene efectos beneficiosos significativos, como se puede apreciar en los casos clínicos del presente trabajo; así como en el artículo con el que empecé a trabajar el concepto de transmisión transgeneracional (Garriga, 2012); en el artículo de una psicoterapia entre una terapeuta iraní y un paciente sirio (Hosseini, 2017); y en la literatura del trauma (Van der Kolk, 2014).

El caso de Marina pone de manifiesto el trauma histórico y los beneficios de poderlo articular en un contexto terapéutico. Marina llega inquieta, está en proceso de reconstrucción de una relación de pareja difícil, con quien ha tenido tres criaturas. Con su marido, no tienen la misma posición ante el referéndum. Ella ha vivido en un entorno gris, pesado. Su madre nació en una colonia (fábrica/vivienda). Durante la guerra (1936-1939) su abuelo fue detenido y encarcelado. Como efecto, a su abuela materna la echaron de la colonia, sola, con una niña de un año (su madre). Unos familiares la acogieron. Marina recuerda su infancia rodeada de silencios. Sus padres tenían un establecimiento público, donde no se podía hablar de nada: cuidado, cállate, eran las expresiones más frecuentes que oía. Ella se ve a sí misma toda retraída, más bien vergonzosa, con poco espacio para el disfrute, incluido el sexual ... En cambio la familia de su marido es todo lo contrario: sus padres nacieron en un entorno de vencedores. Su abuelo era guardia civil en una zona rural; allí daban por supuesto que siempre habría ingresos, y vivieron una vida despreocupada. Parte de los problemas que tienen como pareja están relacionados con que ella es reservada, preocupada por el futuro, comprometida, y él es más fiestero, desprendido y abierto. Poder conectar sus dificultades con las heridas de la historia la alivió. Entender de donde viene su propio retraimiento le facilita plantearse si, ahora que lo ve y puede, no se puede permitir algo más de disfrute, sobre todo por su propio bienestar, para la vida de pareja, y para el bienestar de sus criaturas. También como manera de detener la transmisión transgeneracional del trauma de la guerra. Efectivamente, así ha sido para Marina, estos últimos meses se está permitiendo disfrutar más.

Las dificultades que tiene Marina en su relación de pareja son efecto del afecto insoportable que siente y que se manifiesta como “una sensación atroz de singularidad y soledad” (Stolorow, 2007) producida por el trauma temprano, que quedo inscrito a nivel procedimental como conocimiento relacional implícito

(BCPSG, 1998), y activo a nivel somático en su vergüenza y retraimiento. Mi capacidad de “*attunement*” para captar su sufrimiento, que también destrozaba su vida afectiva, le proporcionó un “contexto contenedor” que le permitió tener un “hogar relacional” donde poder soportar e integrar el trauma, expresar la vergüenza, y sentir que éste se va disolviendo, para poder gozar más de lo que tiene (Carr, 2011).

El concepto de conocimiento relacional implícito (BCPSG, 1998) se refiere al efecto que produce determinado tono emocional del hacer de los padres o abuelos, a la persona que lo recibe, un efecto que es procedimental; no es explícito. Se refiere al sufrimiento singular que las generaciones anteriores generaron en sus hijos e hijas, desde su propio sufrimiento: aquella tristeza en la mirada que les llegaba del padre o la madre; aquella dificultad de disfrute que tenían y que se traducía en desprecio hacia alguna fuente de alegría de algún hijo o hija; aquella falta de pasión en las conversaciones, ... que les afectaba porque confería una tonalidad emocional baja que hacía que, en caso de que la criatura se saliera del guión -con una alegría o vitalidad inesperadas- se sintiera traidora o culpable, ... etcétera.

El procesamiento del trauma histórico

Salberg (2017) afirma: "a menudo procesar el trauma lleva tiempo. Para procesar una guerra hace falta medio siglo, a veces hay un periodo de silencio gestacional más largo". En nuestro caso, la guerra se terminó formalmente en 1939, hace 78 años, pero no la dictadura, que duró teóricamente hasta el 78. Digo teóricamente, porque estos días estamos viendo claro que la llamada transición fue un maquillaje que disimulaba la continuación en todos los lugares de poder de lxs franquistas y sus herederxs, de la misma manera que las bases jurídico políticas del estado actual son las Leyes Fundamentales del Movimiento Nacional, la Ley de Sucesión de la Jefatura del Estado (1947) y, finalmente, la Ley para la Reforma Política, aprobadas por las cortes franquistas, que generaron unas cortes constituyentes que redactaron la constitución actual (de Toro, 21/07/2018) y que nunca han sido adaptadas a las formas de las democracias avanzadas.

El caso de José recoge la historia de malestar e incongruencia transgeneracional de un hijo de alguien vinculado al falangismo. La de José es una historia muy particular por la extrema gravedad de su estado (agorafobia incapacitante). Cuando le recibí estaba de baja desde hacía meses y no se podía mover por espacios abiertos ni cerrados donde hubiera gente. Su vida ha discurrido por múltiples posiciones extremas. También proviene de otra comunidad. Cuando su madre tenía 2 años mataron a su padre, en la guerra, su abuela quedó estigmatizada como roja, y la subió con muchas penalidades. La madre de José apenas pudo ir a la escuela. Su padre también provenía de un entorno pobre y marginal, se casaron y empezaron a tener hijos que no podían sacar adelante. Un buen día, su padre se hizo de la Falange y su madre se fue alcoholizando. De la noche a la mañana, todo cambió para esta familia; de vivir en barrios periféricos se trasladaron al centro de la ciudad; las criaturas empezaron a ir a escuelas del Opus ... Mi paciente estaba desconcertado ante el cambio de estilo de vida. Su confusión se profundizó a partir de los 16, en que empezó a consumir y a ser rebelde, y se politizó en el anarquismo. Es una historia muy larga de la que sólo referiré que, este mismo padre que advertía a José de los peligros de la vida que llevaba, acabó denunciado por asociación criminal con la guardia civil local por tráfico de drogas a gran escala, y, finalmente, sobreesido. Él, actualmente, está superando la agorafobia, que ha disminuido mucho: tanto que le permitió ir a votar el 1ºO. Este momento político a José le está sirviendo para profundizar en su exploración analítica, que se va traduciendo en mejoras que le han permitido volver a trabajar.

Si la afirmación de Salberg es cierta, ya ha llegado la hora de hacer el procesamiento de la guerra, que habrá que hacer simultáneamente con el de la dictadura, porque el franquismo está vivo, y opera a través de la espesa red de disolución de los tres poderes en uno: el judicial, a través de un tribunal constitucional hecho a medida, en lo que se denomina “lawfare”, es decir, “guerra judicial”, un concepto de origen norteamericano que se refiere al uso de la ley como arma política. Es una forma de guerra desigual, porqué quien la promueve es quien tiene el control de la ley, por más que esto signifique forzarla, tergiversarla o incluso incumplirla (Casulleras, 06/02/2018). Para hacer este procesamiento, debemos **romper el silencio y hablar claro**, desde cada espacio de palabra de que disponemos. Una primera afirmación es que ni los efectos del franquismo, ni los legados de la historia son de la misma magnitud en todas las comunidades. Como indico en el título, yo me centraré en lo que ocurre en Catalunya, y en como lo vivimos los más de dos millones

(2.079.340) de personas partidarias de la autodeterminación o independencia (según cifras del 21D2017).

Todavía deseo aportar un último caso porque, a diferencia del hecho que las edades de las personas de las viñetas anteriores se encuentran entre los 50 y los 70 años, es decir, han padecido los efectos de la dictadura en su juventud y los reviven ahora (hay retraumatización y/o transmisión trans-generacional), Juan acaba de cumplir los 30. También me comenta que ha estado muy angustiado, que a pesar de ello el 1º se ofreció de voluntario, pero que lo que más le inquietó fue el 12º, en que Juan trabajaba en BCN y se topó con los unionistas desatados, que le faltaron al respeto cuando les atendía. En ese momento le dio un ataque de angustia que, al analizarlo, vimos que le remitía a heridas anteriores, en su caso, referidas a su propia historia: de pequeño sufrió acoso en la escuela por el hecho de hablar catalán.

Las curación de las heridas de la historia

El trabajo de procesamiento de la guerra se va haciendo con la recuperación de la memoria histórica y las reparaciones que son posibles: enterrando dignamente los cuerpos encontrados en las fosas comunes, cuando se abren; anulando los 66.614 (+15)^{viii} juicios franquistas que aún pesaban sobre las víctimas [aunque todavía queda pendiente la reparación jurídica de la ejecución del 123º presidente de la Generalitat, Lluís Companys, a pesar del gesto insuficiente (12/11/2017) del Congreso al declarar nulo el juicio que lo condenó]. También procesamos y reparamos cuando llamamos a las cosas por su nombre: la guerra del 36 no fue una guerra civil, sino un levantamiento militar contra una república votada democráticamente, que se ensañó particularmente contra Catalunya, como muestra lo enraizado del contenido de la frase “antes roja que rota” (Calvo Sotelo, 1936), que la historia reciente ha confirmado: ha podido gobernar el PSOE; pero ni hablar de un estatuto de autonomía (el de 2006) que abriera la mínima posibilidad a una subjetividad política catalana.

Lo que está teniendo lugar actualmente en Catalunya tiene muchos elementos idénticos a lo que sucedió en 1934 (sólo 83 años atrás). El 6 de octubre de 1934, formando parte de la II República Española, Lluís Companys proclamó el estado catalán. El mismo día, el gobierno español le destituyó y arrestó. De

octubre de 1934 a febrero de 1936 se suspendió la autonomía de Catalunya. Después Companys recuperó la presidencia. Pero el 18 de julio de 1936 los militares, liderados por Franco, se alzaron contra la república en lo que se convirtió en una guerra de las fuerzas de derechas contra las izquierdas del Frente Popular, que duró tres años horribles. Después vino la dictadura (1939-1977): nepotismo, represión de los perdedores, miedo, odio y destrucción de lo diferente (lo catalán); libros, radio, prensa, instituciones. Muchxs perdedorxs fueron ejecutadxs, encarceladxs, exiliadxs o purgadxs de los cargos públicos o profesiones. Entonces se decía “por el artículo 26” [una forma satírica de referirse al 29 de la ley electoral de 1907; o al 33 del “Fuero de los españoles” de 1945) (Cardús, 03/01/2018)]. Es decir, que el estado español se daba, entonces, y se da a si mismo, ahora, (por el artículo 155) el poder de interpretar las leyes como mejor le parece, de saltárselas o de incumplirlas, en un abuso de autoridad sin límites (lawfare).

Las autoridades españolas perpetran todo tipo de abusos contra el pueblo catalán, sea por el artículo 155 o por “la sagrada unidad de España”: violaciones de derechos civiles, políticos y humanos, quebrantando sus propios compromisos más básicos con las Naciones Unidas^{ix} (como denuncia Wolfgang Kaleck, el presidente del Centro Europeo para los Derechos Humanos de Berlin), y con los tratados internacionales, a los que está adherida. Siempre, ahora y entonces, por la imposición de la fuerza de las armas, como denunció Human Rights Watch en su informe de 2017^x. O por un uso desproporcionado y abusivo de la ley, como ha denunciado repetidamente el tribunal de Estrasburgo de Derechos Humanos (TEDH)^{xi, xii}.

Sólo que hay una diferencia muy significativa entre ahora y entonces (1939, por no ir más lejos): **desde 1948** tenemos la Carta Internacional de los Derechos Humanos, que incluye, en 1966^{xiii}, el Pacto sobre los Derechos Civiles y Políticos, cuyo primer artículo dice “todos los pueblos tienen derecho a la autodeterminación, incluido el derecho a determinar su estatus político y a perseguir libremente su desarrollo económico, social y cultural”. Tanto la Unión Europea como España (el 28/9 de 1976) se adhirieron y el rey Juan Carlos I los

ratificó (B.O.E. 30-4-1977)^{xiv}. Desde entonces, hay 16 nuevos estados en Europa (y 43 en el mundo): Lituania (1990), Letonia (1990), Estonia (1991), Bielorrusia (1991), Macedonia (1991), Eslovenia (1991), Moldavia (1991), Croacia (1991), Ucrania (1991), Bosnia (1992), Chequia (1993), Eslovaquia (1993), Montenegro (2006), Serbia (2008) y Kosovo (2008). La unificación de Alemania (1990) también dio lugar a un nuevo estado, aunque por otro procedimiento (VilaWeb,09/09/2012). Lxs catalanxs que nos queremos separar apelamos a este derecho internacional. Queremos constituirnos en el siguiente estado nuevo de Europa (sea el 17º o el 18º). Deseamos conseguirlo pacíficamente, con la fuerza de los votos y del derecho internacional, ante las repetidas negativas ilegítimas y mentiras abiertas del estado español (VilaWeb, 17/09/2017) como:

- a) Un referéndum es un delito y es ilegal. Falso. La convocatoria de un referéndum no ha sido definida como delito en el código penal, aunque el PP lo intentó en 2003, pero el PSOE lo anuló.
- b) El derecho de autodeterminación no existe. Mentira. Además del Pacto Internacional de 1966 que acabo de mencionar, hay 38 constituciones en el mundo que lo invocan como fuente de legitimidad.
- c) La constitución española lo prohíbe. Mentira. Artículo 96: “Los tratados internacionales formaran parte del ordenamiento jurídico interno en cuanto hayan sido publicados oficialmente” (lo dicho, Juan Carlos I lo firmó).
- d) Catalunya es una autonomía porque lo decidió la constitución. Falso. La fuente de legitimidad de la Generalitat es el real decreto 41/1977 (05/10/1977)^{xv}, anterior a la constitución (29/12/1978), y recoge toda la historia de la institución desde su fundación en 1359.
- e) La independencia no se puede conseguir unilateralmente. Mentira. Desde 1991 ha habido 53 países, de los cuales 26 unilaterales, 7 de ellos forman parte de la Unión Europea, y después de Kosovo la Corte Internacional de Justicia dejó claro que la ley internacional no contiene ninguna prohibición que se pueda usar para parar una declaración unilateral de independencia.

Ante esta realidad, lxs independentistas estamos intentando construirnos el derecho a la independencia por todos los medios: para podernos acoger a la secesión como “el remedio adecuado” o “el último recurso” (Buchanan, 2017) en el Tribunal de Estrasburgo de Derechos Humanos, o apelando a otras instancias internacionales con la ayuda de lxs políticxs exiliados.

La hipótesis que sostengo con este artículo es que el surgimiento de los anhelos independentistas y republicanos entre nosotros ha sido la manera que hemos encontrado de hacer frente, reparar y curar los traumas masivos que nos han llegado de la guerra y la dictadura, y de más atrás, desde 1621, desde que Felipe IV empezó su reinado. Es la manera que hemos encontrado para construir una sensación de esperanza reparadora que nos ilusiona. En la medida en que nos involucramos en este proyecto ilusionante que es el proceso constituyente de la República Catalana, y damos continuidad a las estructuras históricas de resistencia que nos han precedido, curamos los traumas de la historia. No en vano nuestro presidente (otra palabra que no hay que dejarse arrebatar), Carles Puigdemont, es el 130º presidente de la Generalitat. Recoge la historia de los presidentes desde 1359 (en que las Cortes se convierten en Generalitat) y que, como bien dijo Pau Casals (en 1971 ante la asamblea general de las Naciones Unidas), es el parlamento más antiguo de Europa, anterior al inglés (Vilar, 1987).

El trauma histórico o masivo

Muchxs de nuestros padres y madres sufrieron la guerra y vivieron la dictadura, y muchxs de nosotrxs hemos vivido y vivimos la dictadura. Estamos hablando sólo de una o dos generaciones atrás. Tal como he querido mostrar con los casos clínicos aportados, para cada persona las heridas de la historia son particulares. Lo que estoy desarrollando ahora, es que también tienen una componente colectiva, el trauma masivo, que añade sufrimiento al sufrimiento individual.

Lo que ha hecho actualizar las heridas de la historia de una manera tan particular, es la conciencia de continuidad del franquismo, la percepción en

propia piel de que ese período continúa (el 09/10/2017 el vicesecretario de comunicación del PP, Pablo Casado, amenazando a Puigdemont de tener el mismo fin que Companys, el 28/01/2018 amenazando a los hijos de Torrent), produce un efecto traumático, por mucha utilización vacía de la palabra democracia^{xvi} por parte del "gobierno español", y porque, a pesar de que los libros de historia que nos hicieron estudiar estuvieran escritos desde el punto de vista de los vencedores, la censura no ha podido prohibir otras lecturas de lo que sucedió (Soldevila, 1963, Vilar, 1987). Tenemos conciencia de que la nuestra es una historia de traición y colonización desde Felipe IV (Soldevila, 1963). También sabemos que, como pueblo, hemos intentado convertirnos en República hasta seis veces (1641-1652, 1810-1812, 1873, 1931, 1934, 2017) (VilaWeb, 27/10/2017), no siempre con el objetivo de devenir estado, ya que en ocasiones buscábamos una reforma de España, hasta que nos hemos dado cuenta, dolorosamente, de que España es irreformable. Nuestro himno “La cançó dels Segadors”

*Catalunya, triomfant,
Tornarà a ser rica i plena!
Endarrere aquesta gent
Tan ufana i tan superba!*

*Catalunya triunfante
Volvera a ser rica y plena
Atrás esta gente
Tan ufana y tan soberbia!*

*Bon cop de falç!
Bon cop de falç, defensors de la terra!
Bon cop de falç!*

*Dadle fuerte con la hoz!
Dadle fuerte, defensores de la tierra!
Dadle fuerte con la hoz!*

*Ara és hora, segadors!
Ara és hora d'estar alerta!
Per quan vingui un altre juny
Esmolem ben bé les eines!*

*Es la hora segadores!
Es la hora de estar atentos!
Para cuando llegue el próximo junio
Tengamos bien afiladas las herramientas!*

*Bon cop de falç!
Bon cop de falç, defensors de la terra!
Bon cop de falç!*

...

*Que tremoli l'enemic
En veient la nostra ensenya:
Com fem caure espigues d'or,
Quan convé seguem cadenes!*

*Que tiemble el enemigo
Al ver nuestra enseña
Igual que hacemos caer espigas de oro,
Cuando conviene seguimos cadenas!*

*Bon cop de falç!
Bon cop de falç, defensors de la terra!
Bon cop de falç!*

....

recuerda la primera vez (1640) en que nos topamos con el carácter castellano:
tan ufano y tan soberbio.

En realidad, nos hemos dado cuenta de mucho más que eso. Gracias al trabajo de los periodistas de VilaWeb, Ara, Avui, Catràdio, TV3 y Deia, estamos asistiendo, atónitxs, a las descalificaciones más burdas de nuestras posiciones ideológicas legítimas. Natza Farré (18/10/2017) nos recuerda el fenómeno psicológico "**hacer luz de gas**" (en recuerdo de la película homónima): Es una forma de abuso en que la persona o el grupo que lo perpetra, con trastornos antisociales o narcisistas, busca sembrar semillas de dudas en un individuo determinado o en miembros de un grupo determinado, con la esperanza de hacerles cuestionarse su memoria y su percepción y de hacerles perder la cordura. Con el uso de la negación persistente, la distracción, la contradicción y la mentira, se intenta desestabilizar psíquicamente al objetivo y deslegitimar sus creencias. Inicialmente este concepto se aplicó a las relaciones machistas, últimamente se está utilizando en política: hacer luz de gas es una combinación de técnicas modernas de comunicación, marketing y publicidad con métodos de propaganda de larga duración. El periodista José Ramón Blázquez (14/11/2017), de Deia, llama "El otro 155", a la violencia emocional que se está ejerciendo contra lxs catalanxs: insultos, vejaciones, descalificaciones, ... en el que participan todos los medios unionistas. Con mentiras y distorsiones groseras para cargarse y humillar sin piedad al pueblo catalán utilizando sin vergüenza el mecanismo de defensa de la proyección. Nos tachan justamente de lo que hacen ellos: de dividir, de incitar el odio, de cobardes, de traidores, de hacer huir las empresas, de egoístas, de tacaños, de nazis ... El objetivo es degradarnos a "escoria" para justificar el "*A por ellos*"^{xvii}. Exactamente igual que hicieron el siglo pasado. La película/documental "Del silencio a la palabra" de Ignacio Castresana (2016) lo refleja claramente: primero estigmatizaron a los republicanos, esto favorecía delaciones, y juicios tergiversados que acababan con prisión y/o muerte. Entretanto, los delatores se quedaban con las propiedades de los republicanos. ... Actualmente se vuelve a animar la delación por "delitos de odio", pero solo hacia lo español, las manifestaciones de odio contra nuestros legítimos representantes quedan sobreeséidas^{xviii} o impunes (No hemos oído ninguna voz contra Casado que ha amenazado de muerte a nuestros legítimos representantes y a sus hijxs). A continuación vienen juicios, detenciones, encarcelamientos,...

Es difícil mantener la lucidez bajo esta tormenta de informaciones cruzadas y en medio de éstas, al menos dos, maneras de ver la realidad. La republicana y la unionista son dos galaxias cognitivas y perceptivas completamente separadas, sin puntos de intersección. Ante el mismo fenómeno, el referéndum del 1ºO, por ejemplo: unxs estamos exultantes (y aporreadxs), lxs otrxs dicen que no ha tenido lugar. **"La luz de gas" se consigue imponer desde la desigualdad.** El gobierno del PP cuenta con unos medios muy poderosos para engañar a la gente. A la prensa española le va la subsistencia (nóminas, sobres, pagas, pluses y primas para manipular a su favor y prostituir la noble actividad periodística) (Cotarelo, 03/02/2018). Quien intenta imponer su relato al otro tiene más medios, más fuerza y más apoyos. El ministro Dastis es el paradigma del cinismo: ante las imágenes de violencia del 1ºO filmadas por la BBC afirmaba sin vergüenza alguna "son falsas"^{xix}. El periodista que le entrevistaba Andrew Mar, indignado, le miraba atónito. Quien se opone debe construir una **resistencia contumaz.**

El estado español y Catalunya

España "más que un proyecto político, es un proyecto económico. Concretamente, un proyecto de enriquecimiento escandaloso de unas élites que han saqueado al estado, utilizándolo sin vergüenza ni prudencia, con voracidad insaciable y con obsesión centralista. Han maniobrado durante décadas para convertir Madrid en un centro económico global (Bel, 2011), a costa de la racionalidad económica inversora. Entre 1985 y 2010 ha recibido 80.000 millones de euros netos de la UE, el 50% de los cuales ha servido para financiar grandes obras públicas, que sirven para que unas pocas empresas emblemas del capitalismo español reciban una lluvia de millones (ACS, Acciona, Sacyr Ferrovial, FCC, Telefónica, Endesa, Repsol, Iberdrola, Gas Natural) y dos bancos (Santander y BBVA) detrás de las cuales está el 'desarrollismo' franquista que favorecía a los empresarios afines y que ahora integran el 40% de los ministros del período llamado democrático en sus sedes. La otra mitad ha servido para favorecer a los territorios que les votan: tanto al PSOE como al PP. En España, la política y la economía se confunden a unos

niveles imposibles de encontrar en ningún otro estado europeo” (Partal, 19/07/2017), para favorecer a dichas **élites extractivas**.

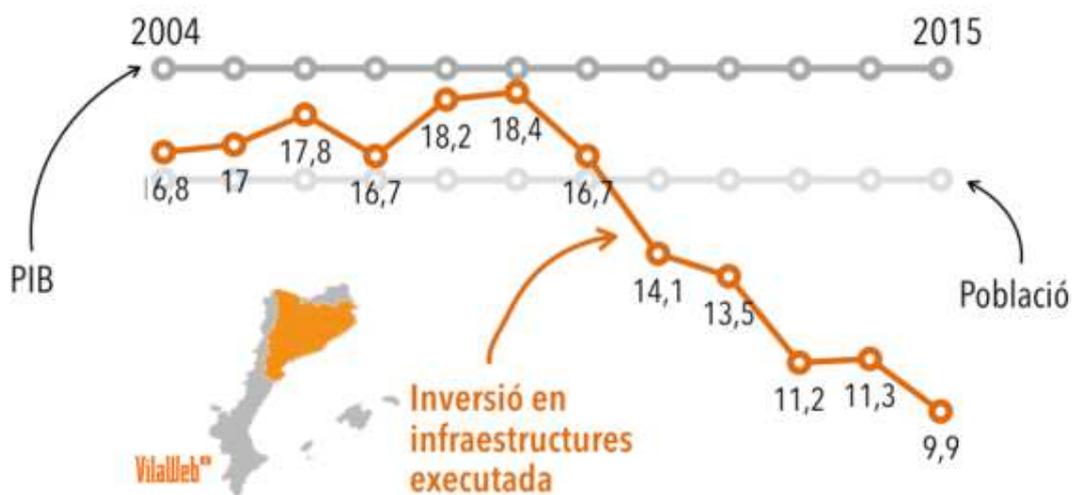
Esta situación, que compartimos con el resto del estado, a lxs catalanxs nos produce unas **heridas adicionales**, que profundizan el trauma crónico que venimos sufriendo con un efecto cotidiano y agudizante diario. Apelo a la empatía del (la) lector(a) ante estas situaciones: cada vez que pagamos por el uso de una autopista cifras **abusivas** (7 € por un tramo de 20km) mientras vemos muchas autopistas del resto del estado vacías, o vemos rescatar las que quiebran con dinero de todxs; cada vez que cogemos la RENFE (y sufrimos **molestias humillantes continuas**: retrasos, trenes obsoletos, sin calefacción ni aire acondicionado, hacinamiento, averías continuas, horas incontables para trayectos de pocos kms) tenemos conciencia de que los trenes nuevos y la construcción de vías están en el área metropolitana de Madrid; cada vez que nos damos cuenta, o sufrimos en propia piel, que hacen pasar el corredor mediterráneo por Madrid, con el correspondiente perjuicio para el transporte de mercancías hacia Europa, el 62% del cual pasa por aquí; cada vez que sufrimos pérdidas de tiempo y dinero porque tenemos un aeropuerto que tiene coartada la capacidad para desplazamientos intercontinentales, donde padecemos retrasos, colas, huelgas, ... por falta de inversión, mientras los beneficios millonarios que produce van a parar a AENA, que los invierte en el aeropuerto de Madrid; que tenemos que luchar continuamente para poder vivir en catalán (castellanización del nombre; falta de rótulos en catalán; cartas de los restaurantes en castellano ...); padecemos la falta de pago de las deudas que tiene el estado con Catalunya con "préstamos con intereses para cubrir las necesidades de tesorería" a pesar del enorme espolio fiscal que padecemos año tras año... La lista de **humillaciones** es infinita, pero además, cada vez que intentamos alguna acción política o ley para dar respuesta a alguna necesidad, el estado español nos la tumba o arrebatamos: ley de pobreza energética, impuesto sobre bancos, impuesto sobre audiovisuales, impuesto sobre bebidas azucaradas, ley sobre igualdad de género,... La prohibición de simbología propia y la obligación de simbología ajena es lacerante (E en las matrículas de los coches, pertenencia obligatoria

de deportistas a la selección española, banderas españolas por doquier, ...), vuelvo a apelar a la empatía (a cómo se sentiría el/la lector/a teniendo que utilizar una lengua y una simbología que no siente como propias); el **modelo educativo** se encuentra permanentemente en los juzgados **laminado** sobre todo en materia de lengua, que también vemos laminada continuamente a nuestros hermanos valencianos y baleares, y añade más **humillación continuada** a la ya larga lista.

Pero aún hay más: el partido que lidera el gobierno español, que tiene una representatividad del 4% de los votos en Catalunya, y que quiere que volvamos a la "legalidad democrática" es **el más corrupto de Europa**, con más de 900 miembros acusados (19/05/2017)^{xx} y que utiliza la Fiscalía y todos los tribunales españoles en beneficio propio porque todos los miembros de estas instituciones legales son militantes, adscritos o no, del PP, y no hacen más que prevaricar^{xxi}. [El 29/01/2018, mientras la policía está buscando a Puigdemont – apoyado por más de dos millones de votos- para que no pueda recuperar su cargo en la Generalitat, la fiscalía dicta que destrozarse el ordenador de Bárcenas del PP no es delito^{xxii}]. El antidemocrático "cepillado" del Estatuto de 2006, aprobado y refrendado siguiendo las normas de la constitución, con la sentencia de 2010 del tribunal constitucional español, fue la gota que colmó el vaso de la paciencia y la benevolencia dialogante de un pueblo que desea ser. Nos hizo ver, por enésima vez, que el estado español, lo gobierne quien lo gobierne, no está dispuesto a respetar ningún pacto. De hecho, con este acto, dio la estocada final al pacto de la transición (que ya habían comenzado a laminar con la LOAPA de 1983, que vaciaba de contenido el estatuto de 1979). Se nos hizo obvio que España tiene el absolutismo en su ADN; que nos contempla como su **derecho de conquista**; que nunca nos podrá ver como sujeto político, sino como súbditos al servicio de su proyecto económico; como **colonia**. Por eso aquel 10 de julio de 2010 salimos masivamente a la calle gritando: ¡¡¡in, inde, independència!!!

Pero además, el estado español, no contento con el "cepillado" del estatuto de 2006, activó un programa de recentralización agresivo y sistemático que lamina

continuamente nuestras competencias y decisiones mediante decretos, leyes y regulaciones. También dejando de invertir en infraestructuras básicas y menospreciando la lengua y cultura catalanas, y dejando claro que no admite ninguna particularidad catalana, sino que es el estado español el que lleva las riendas. Lo que se traduce en una obsesión por impedirnos actuar en dos aspectos fundamentales: en capacidad legislativa y en capacidad de utilizar los recursos económicos que generamos para los proyectos que valoramos y necesitamos. Somos el 16% de la población y contribuimos con el 19% al Producto Interior Bruto^{xxiii}; hacemos el 25% de las exportaciones en general^{xxiv}, y en 2016 exportamos un 65% más al extranjero que España^{xxv}. Deberíamos recibir del 16% al 19% en inversiones, pero esto es lo que recibimos: (Hakobyan, S. & Solano, 24/03/2017)



De manera que la “locomotora” catalana queda en vía muerta (Pont, 2012, 2013). Entonces, puede que decidamos que construímos lo que necesitamos, con lo que acabamos pagándonos nuestras obras y las del resto del estado: el 82% de los peajes están en Catalunya; no hay manera de conseguir el corredor mediterráneo, que finalmente vemos “pasar” por Madrid (inversiones en túneles allí)^{xxvi} con un gasto del 80% de sus fondos^{xxvii}.

Y finalmente, **el terrorismo islámico**: el imam Abdelbaky es Satty, el inspirador del ataque del 17 de agosto de 2017 en Barcelona, además de estar a sueldo como confidente del estado español, tenía el teléfono intervenido desde 2005

por la policía española, alguien debería haber sabido de sus intenciones, ¿verdad? ¿Vale cualquier cosa contra Catalunya?

Nuestro sentimiento es que España nos niega la existencia como sujeto político con el fin **de continuar drenando nuestros recursos** (16.570€ anuales en 2014, el 8,4% del PIB catalán^{xxviii} no son poca cosa), como viene haciendo desde hace más de 133 años (la noción de drenaje económico ya aparece en el “Memorial de Agravios”^{xxix} de 1885). No hay más que multiplicar para ver la enormidad de la cifra.

Pero hay más, siguiendo a de Toro (27/01/2018), observamos que además del franquismo jurídico, el régimen totalitario, en España, creó un **franquismo sociológico e ideológico**: un modelo de persona (repartido irregularmente por el territorio). La estrategia de Franco, durante la guerra, fue aniquilar sectores sociales enteros (genocidio) y permitir la supervivencia de los sectores que encarnaban su idea nacionalista. En los últimos meses, estos sectores, animados por el terror y la ideología del estado postfranquista, se movilaron contra sus vecinos amenazando y recurriendo a la policía contra la sociedad civil. Ello despertó miedo hacia el propio estado. En España, a quien tenemos miedo es al estado. Miedo a España. Y en Catalunya más.

El miedo es a la arbitrariedad absoluta: presos políticos por razones ideológicas, acusados de delitos que se abolieron en el Reino Unido por considerarlos “medievales”^{xxx}, que no se pueden sostener en Europa [a Puigdemont, que no es un fugado puesto que se presentó ante la justicia (La Vanguardia, 6/11/2017)^{xxxi}, le tuvieron que retirar la euroorden porque en Bélgica no se sostenía) (Expansion, 5/12/2017)^{xxxi}]; **personalizando el dolor** en algunas personas (demasiadas, más de 900): lxs políticxs de la anterior legislatura están todos imputados en alguna medida, casi todxs lxs alcaldes, lxs maestrxs, raperxs... La situación es gravísima porque están inhabilitando a todos lxs políticxs del 27S, también hay muchos del 21D citados a declarar ¿quién quedará? ¿Quién estará dispuestx a tanto sufrimiento? Aceptamos las elecciones ilegítimas (sólo Puigdemont podía disolver el Parlament) del 21D

con la idea de restablecer el gobierno que nos fue arrebatado por el 155. Ganamos y queremos restituir “nuestro” Parlament, no el que desea Rajoy.

Los valores emancipadores

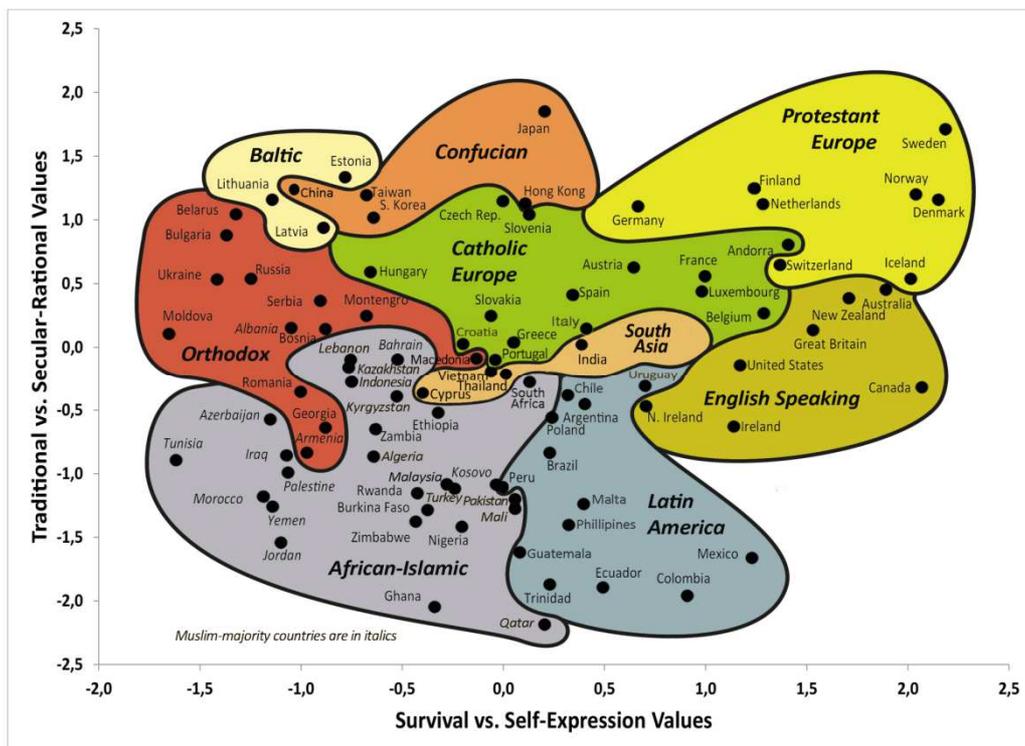
Entretanto, en las democracias occidentales más avanzadas de la Europa del Norte, y también entre algunos de nosotros, ha habido una evolución de los valores sociales en dirección a los valores emancipadores (Inglehart & Welzel, 2006, Welzel, 2014).

Las personas que crecimos durante la posguerra y la dictadura, lo hicimos también en el catolicismo y el patriarcado (la "democracia orgánica" decía que el padre -no la madre- de familia era el representante del estado y de Dios) . El resto de miembros le teníamos que servir, como él lo tenía que hacer al estado (el servicio militar obligatorio). Crecimos en lo que Welzel llama **valores tradicionales** (religiosidad, respeto a la autoridad, orgullo nacional, obediencia y matrimonio) y **valores de supervivencia** (prioridad a la seguridad por encima de la libertad, no participación política, desconfianza en lo que viene de fuera, no aceptación de la homosexualidad, y un sentido débil de felicidad).

La época llamada de la transición, también fue un momento de transformación de la sociedad industrial en post-industrial, y contribuyó a que, como sociedad, evolucionáramos hacia valores de tipo **secular-racional**, mediante la pertenencia a organizaciones cívicas y políticas como los partidos, el movimiento feminista, mayo del 68, ... También tuvo lugar un desarrollo económico que contribuyó al ensanchamiento de las capas medias, lo que permitió un **apoderamiento subjetivo agente**, es decir, que las personas que lo deseaban y encontraban la manera, podían, mediante los esfuerzos pertinentes, evolucionar en la escala laboral, o social hacia posiciones más valoradas intelectual o económicamente. Durante algunos años en Catalunya la escala social funcionó de una manera bastante adecuada. Las **sociedades post-industriales** avanzadas se fueron transformando en **sociedades del conocimiento**, y los valores de **autoexpresión** fueron sustituyendo los **tradicionales** y **de supervivencia**, dando lugar a un **sentido de agencia**

individual. Tener este sentido permite a las personas aproximar al máximo lo que desean con lo que realmente terminan haciendo o deviniendo. Un subgrupo de estos **valores** son los **emancipadores** que consisten en libertad en el estilo de vida, igualdad de género, autonomía personal y la voz del pueblo. Los valores emancipadores generan libertades individuales y deseos de democracia liberal-crítica.

En el camino de ensanchar las libertades individuales hay personas que acuden a la psicoterapia, como una manera de ayudarse. Los ejemplos que he mencionado al empezar ilustran como tiene lugar este proceso. Por otra parte, es sólo en los contextos de democracias liberales abiertas, que la gente del World Values Survey tiene bien localizadas en la Europa Protestante, con Suecia, Noruega y Dinamarca al frente, que tiene lugar la máxima expresión de los valores emancipadores.



Catalunya se mira en estos países desde que Espriu publicara su "Ensayo de cántico en el templo", en 1954:

Oh, que cansat estic de la meva

"Oh, qué cansado estoy de mi

Covarda, vella, tan salvatge terra,	cobarde, vieja, tan salvaje tierra,
I com m'agradaria d'allunyar-me'n nord enllà, y cómo me gustaría alejarme hacia el norte,	
On diuen que la gen té neta,	donde dicen que la gente es limpia
y noble, culta, rica, libre,	i noble, culta, rica, lliure
desvetllada i feliç	despierta y feliz!

Aleshores, a la congregació, els germans dirien

	Entonces, en la congregación, los hermanos dirían
Desaprovant: "Com l'ocell que deixa el niu,	desaprobando: "Como el pájaro que deja el nido,
Així l'home se'n va del seu indret",	así el hombre que se va de su lugar ",
Mentre jo, ja ben lluny, em riuria	mientras yo, ya muy lejos, me reiría
De la llei i de l'antifa saviesa	de la ley y de la antigua sabiduría
D'aquest meu àrid poble.	de este mi árido pueblo.

Però no he de seguir mai el meu somni	Pero no tengo que seguir mi sueño
I em quedaré aquí fins a la mort	y me quedaré aquí hasta la muerte.
Car sóc també molt covard i salvatge	Puesto que soy también muy cobarde y salvaje
I estimo a més amb un	y amo además con un
Desesperat dolor	desesperado dolor
Aquesta meva pobra, bruta, trista, dissortada patria	esta mi pobre, sucia, triste, desdichada patria.

Pero, a diferencia de él, hoy, lxs independentistas, ya no nos sentimos cobardes y salvajes, porque queremos hacer evolucionar nuestra patria hacia "limpia, noble, rica, culta, despierta y feliz", y ya no deseamos vivir más en esta "pobre, sucia , triste y desdichada patria ". La manera de lograr esto es escuchando la voz del pueblo, como lo estaba haciendo el gobierno que nos fue arrebatado con el 155, en cumplimiento del mandato democrático del 27S2015. La República es la expresión de estos anhelos espriuanos y la forma que mejor los satisface.

En relación con la evolución de los valores desde los tradicionales y de supervivencia, que predominaban a principios del siglo XX, hacia los emancipadores del siglo XXI, donde la sociedad del conocimiento, la autoexpresión en la libertad en el estilo de vida y en el papel de género; la autonomía personal; y la democracia entendida como la voz del pueblo son

prevalentes, sobretudo entre lxs partidarixs de la autodeterminación, que no es más que una extensión de los valores emancipadores individuales a todo el pueblo. Un ejemplo de esta evolución es que cuando se estaba dirimiendo el final de la guerra (1936-1939) entre Azaña, Negrin y Companys, y ya se veía que la república se estaba perdiendo, estos no tuvieron ninguna duda en reclutar a más combatientes, aun cuando ya solo podían movilizar a los que tenían 17 años y que fueron llamados la quinta del biberón (catalnxs). Lo hicieron, a sabiendas que les enviaban a morir masivamente. En cambio, cuando los días 10 y 27 de octubre de 2017 lo teníamos todo a punto para proclamar la República Catalana, ante las amenazas que nos llegaban por parte del gobierno español, que ya habíamos catado el 1º de Octubre, nuestro gobierno optó por “antes un paso atrás que una masacre”. Nos habíamos conjurado para obtener la independencia por medios democráticos y pacifistas; mejor aceptar que no había las condiciones y seguir trabajando que cobrarse una sola vida humana. Los valores emancipadores en acción; la aceptación de la vulnerabilidad humana, de gobernantes y gobernados, antes que la chulería militar (Riera, 2018, comunicación personal)^{xxxiii}

El aspecto relacional de nuestra organización en “sociedad civil”

A partir del 10 de julio de 2010 empezó “la revolución de las sonrisas”, con las sucesivas olas de manifestaciones multitudinarias: la del 2010, con el lema “Som una nació, nosaltres decidim” (Somos una nación, nosotrxs decidimos); la del 2011, “Som una nació. Volem Estat propi” (Somos una nación. Queremos un estado propio); la del 2012, “Catalunya, nou estat d’Europa” (Catalunya, nuevo estado de Europa); 2013, la Via Catalana (otro hito histórico, una cadena humana de 400kms) ; 2014, la V (Via Catalana, senyera dibujada por lxs participantes con camisetas amarillas y rojas); 2015, “Ara és l’hora” (ahora es la hora); 2016, “A punt” (A punto); y 2017, “Sí”.

Esta revolución ha sido articulada además de por algunos partidos políticos, por lo que llamamos “sociedad civil”, que consiste principalmente en dos organizaciones: “Òmnium Cultural”, fundada en 1961, hace exactamente 57 años, en pleno franquismo, como “una herramienta fundamental de resistencia

nacional y de suplencia de las instituciones culturales catalanas” y la “Asamblea Nacional Catalana (ANC)”, creada en 2011, “con el objetivo de conseguir la independencia de Catalunya mediante la constitución de un estado de derecho democrático y social”. Desde su fundación Òmnium ha tenido un papel muy relevante en la enseñanza de la lengua. No olvidemos que, cuando surgió, el castellano era la lengua oficial, en la escuela y en las instituciones. Poco a poco, en horas no lectivas, un grupo de jóvenes profesorxs, fueron impartiendo clases de catalán allí donde les dejaban, hasta que lograron que fuera una asignatura, y finalmente la lengua vehicular en la escuela.

Por su parte, la ANC, surgió decidida a aglutinar a lxs activistas desesperanzadxs por la negativa repetida del estado español a articular de forma creíble aquello que llamaron el estado de las autonomías. Hasta dieciocho veces, pedidas oficialmente, se nos ha negado hablar de nuestra voluntad (Gregori, 10/10/2017).

Gracias a esta actividad incansable, Catalunya tiene actualmente una amplia comunidad de activistas organizadxs alrededor de estas organizaciones, más otras que han ido surgiendo, como los CDR (comités de defensa de la república), que está empujando este deseo al máximo. Estxs activistas luchamos tozudamente, pero pacífica y democráticamente, ilusionadxs por un proyecto emancipador. Mi interés es explicar este proceso desde dentro, de una forma honesta y franca, resaltando su construcción relacional.

Es así como la sociedad catalana nos empezamos a organizar para hacer un referéndum de autodeterminación. En el largo período en que este referéndum se fue incubando (desde la primera consulta de Arenys, el 13 de septiembre de 2009)^{xxxiv}, en que fue surgiendo la expresión del anhelo republicano en las calles y las plazas, y en que se terminó votando sí a la pregunta: "¿Desea que Cataluña sea un estado independiente en forma de república?". Fue una época en que la "sociedad civil" se organizó y dio forma a sus principales organizaciones, la ANC y Òmnium Cultural (cuyos líderes, los Jordis, son presos políticos por sus ideas, y están retenidos como rehenes, sin juicio, en

Soto del Real como si fueran delincuentes), y que, junto con los partidos políticos favorables, organizaron una red de complicidades y de ilusiones muy potente, para defender unos valores/sentimientos que estaban dormidos: la compasión, la compañía, la solidaridad, el sentido de pertenencia a una comunidad, el orgullo de formar parte de ella, y la conciencia de que en este proceso cada aportación de cada unx es necesaria y bienvenida (sentido de agencia individual), que juntxs somos más fuertes (sentido de apoderamiento subjetivo agente). Y todo ello en un clima de inclusión: de edades, de clases, de géneros y de procedencias, que hacía tiempo que no se veía.

Quiero subrayar el aspecto **relacional** de este movimiento que hemos construido: son las relaciones personales las que han generado este ensanchamiento. Y el compromiso personal y solidario que cada unx ha cogido, basado en la confianza de que el/la otrx también estará. Somos conscientes de la enorme dificultad de la vía que hemos elegido, porque estamos viendo la ferocidad y la sed de venganza de nuestros oponentes, y sabemos que sólo saldremos adelante si vamos juntxs y sabemos construir alianzas más potentes que las suyas. Saber que Puigdemont, Serret, Comín y Puig están en Bruselas, que Ponsatí está en Escocia, y que Gabriel está en Suiza, para construirlas, es esperanzador. Saber, como dice Partal (10/11/2017), que la República se ha proclamado, como dan fe los que dicen que no la reconocen, también lo es; sobre todo teniendo en cuenta la experiencia de los nuevos estados que nos han precedido, que no han controlado la administración hasta bastante tiempo después de haber declarado la independencia.

La clave de nuestra supervivencia también es la **relacionalidad**. Que hayamos podido mantener hablada una lengua que lleva siglos de desprecio es pura relacionalidad. También es relacionalidad lo que hacemos cuando algún miembro de nuestro gobierno recibe una multa, una descalificación o un arresto: les hacemos saber que "no está solo" en manifestaciones masivas, hacemos donativos para cubrir los importes de las multas; hacemos donativos para organizar las movilizaciones masivas, les escribimos cartas. Es relacionalidad lo que tuvo lugar el 1ºO: en que a pesar de la enormidad de las

amenazas y del terror celebramos el referéndum: protegiendo los colegios con nuestros cuerpos, consiguiendo las papeletas y las urnas, teniendo observadores internacionales que daban cuenta de la impecabilidad del procedimiento. ¡Sentimos la épica determinada de un pueblo! ¡Sentimos nuestro apoderamiento! ¡Sentimos la comunión de un gobierno y su pueblo! ¡Sentimos la emoción de la contribución de cada unx! ¡Que la aportación de cada unx era necesaria e importante! ¡Los valores emancipadores en acción!

Todo este grupo de sentimientos: la compasión, la compañía, la solidaridad, el sentido de pertenencia a una comunidad, y el orgullo de formar parte de ella, son los que podemos encontrar en los procesos de recuperación de las personas que han sufrido abusos, del tipo que sea: físico, psíquicos y/o sexuales y también en los grupos a los que se ha hecho luz de gas.

El pueblo catalán nos sentimos así: ilusionadxs por el proyecto emancipador que es la construcción de un estado. Buscando la manera para conseguirlo. Y si la vía política en España no tiene más recorrido, tal vez podamos recurrir a constituirnos oficialmente en Pueblo. Para ello, tenemos la Agencia del Censo Nacional del pueblo Catalán, donde nos tenemos que inscribir personalmente (www.nacio-catalana.org). Lo que está claro y diáfano es que las fuerzas independentistas ganamos las elecciones del 21D, como muestran las portadas de la prensa internacional^{xxxv} (Ara, 22/12/2018) y que el gobierno de España sigue empeñado en imponer su criterio utilizando la desigualdad de recursos a su favor para impedir que proclamemos a nuestro presidente. El gobierno español está instalado en “sólo uno puede vivir”, y el catalán sigue apelando a la terceridad, es decir “todxs merecemos vivir” (Benjamin, 2018), recorriendo el camino que han seguido los procesos de independencia que nos han precedido, que es que otros países nos tienen que reconocer, para poder finalmente acceder al reconocimiento mutuo que nos permita una coexistencia entre iguales.

Si no nos podemos quitar de encima las garras del 155 nos encontraremos en la enésima aniquilación de un pueblo que, cual ave Fénix, se tiene que levantar

una y otra vez de las cenizas de la destrucción, en medio de la Europa “democrática” del siglo XXI (dentro de la que España empieza a ser nombrada como “democracia defectuosa”^{xxxvi} por “The economist Intelligence Unit”).

Tenemos que construir y sostener una resistencia contumaz: estar juntxs dándonos apoyo, compartir narraciones que nos hagan ver la impecabilidad de nuestra visión, y encontrar maneras de mostrarlas al mundo; no cambiar de lengua; ignorar las instrucciones jurídicas ilegales de las autoridades españolas...^{xxxvii} Todo ello sin utilizar la violencia. Tenemos que actuar pacíficamente, pero con determinación. Tenemos que seguir adelante en el camino de la libertad (Schönberger, 06/02/2018), que para Catalunya es la materialización de la República Catalana (válida internacionalmente desde el 27 de octubre de 2017) ya proclamada, el único camino que nos aleja de la esclavitud, que cura las heridas de la historia y nos permite construir una sociedad y una vida mejores.

Referencias bibliográficas:

Bel, Germà (2011), *Espanya, capital París*, Barcelona: La Campana.

Bertrana, A. <https://www.vilaweb.cat/autors/albert-bertrana-i-bernaus/>

Blázquez, José Ramón (14/11/2017), “El otro 155: deshonor y humillación”, *Deia*.
<http://www.deia.com/2017/11/14/opinion/tribuna-abierta/el-otro-155-deshonor-y-humillacion>

Buchanan, A. (2017), “Secession”, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, E. N. Zalta (Ed.)
<https://plato.stanford.edu/archives/fall2917/entries/secession/>

Cardús, Pere (3/01/2018), “Si no tenim present l’article 26, estem perduts”, *VilaWeb*
<https://www.vilaweb.cat/noticies/si-no-tenim-present-larticle-26-estem-perduts/>

Carr, R. B., (2011), “Combat and human existence: toward an Intersubjective Approach to combat-related PTSD”, *Psychoanalytic Psychology*, 28(4), 471-496.

Castresana, Ignacio (2016), “Del silencio a la palabra”, Película/Documental

Casulleras, J. (6/2/2018) <https://www.vilaweb.cat/noticies/aixi-desplega-espanya-una-estrategia-clara-de-lawfare-contra-catalunya/>

Cotarelo, R. <https://cotarelo.blogspot.com.es/2018/02/la-dictadura-del-155.html>

De Toro, S. (27/1/2018), "La continuidad del miedo", *Ara*. https://www.ara.cat/es/continuidad-franquismo-miedo_0_1950405196.html

Diversos autores, (2002), *DSM-IV-TR. Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*, Barcelona, Masson.

Farré, Natza (18/10/2017), "Fer llum de gas", *Ara*. https://www.ara.cat/opinio/Natza-Farre-Llum-gas_0_1890410980.html

Hosseini, M.A. (2017), "Repensando el discurso del trauma en el trabajo con supervivientes de violaciones de derechos humanos". *Clínica e Investigación Relacional*, Vol. 11(3):615-625.

Inglehart, R. & Welzel, Ch. (2006), *Modernización, cambio cultural y democracia: la secuencia del desarrollo humano*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Garriga, C. (2012), "La transmisión transgeneracional del trauma. Caso María", *Clínica e Investigación Relacional*, Vol. 6(3), 602-619.

Grand, S. & Salberg, J. (2017), *Trans-generational Trauma and the Other*, New York: Routledge.

Gregori, M (10/10/2017), <https://www.racocatalla.cat/noticia/42702/ultims-18-cops-porta-madrid-generalitat-catalunya>

Hakobyan, S. & Solano, A. (24/03/2017), <https://www.vilaweb.cat/noticies/lestat-porta-ansys-prometent-inversions-que-despres-no-compleix/>

Lyons-Ruth, K., Bruschiweiler-Stern, N., Harrison, A. M., Morgarn, A. C., Naum, J. P., Sander, L., Stern, D. N. & Tronik, E. Z. (1998), "Implicit Relational Knowing: its role in development and psychoanalytic treatment", *Infant Mental Health Journal*, 19(3):282-289. (The Boston Change Process Study Group (BCPSG)).

Partal, Vicent (19/7/2017), "El context d'un estrany tret al pit", *VilaWeb* <https://www.vilaweb.cat/noticies/el-context-dun-estrany-tret-al-pit-vicent-partal/>

Partal, Vicent (10/11/2017), "S'ha proclamat la República? Només cal que feu servir el sentit comú", *VilaWeb*. <https://www.vilaweb.cat/noticies/sha-proclamat-la-republica-nomes-cal-que-feu-servir-el-sentit-comu-editorial-vicent-partal/>

Pont, A. (2012), *Delenda est Hispania*, Barcelona: Viena Edicions.

----- (2013), *Addendum*, Barcelona: Viena Edicions.

Redacció de VilaWeb (9/10/2017), "La Sisena república", *VilaWeb*.
<https://www.vilaweb.cat/noticies/la-sisena-es-la-bona-declaracio-independencia/>

Salberg, Jill (2017), "The texture of Traumatic Attachment", [en: Salberg, J. & Grand, S., (2017), *Wounds of History*, New York: Routledge].

Schönberger, Axel (6/2/2018), "Elegir entre la llibertat i l'esclavatge", *L'Unilateral. El digital de la República Catalana*. (Traducció: Grau, P. del original: 3/2/2018
<http://blickpunktkatalonien.com/die-wahl-zwischen-freiheit-und-knechtschaft-von-prof-dr-axel-schoenberger/>)

Stolorow, R., (2007), *Trauma and Human Existence: autobiographical, psychoanalytic, and philosophical reflections*, New York: Analytic Press.

Soldevila, F. (1963), *Història de Catalunya*, Vol.III, Barcelona: Editorial Alpha.

Talarn, Antoni (2003), "El trauma des de la perspectiva de la patologia y el psicoanàlisi", Conferència en BCN incluída en la formació en Psicoteràpia Relacional.

Van der Kolk, B. (2014), *The body keeps the score*, Viking Penguin (traducció 2015, *El cuerpo lleva la cuenta*, Barcelona: Eleftheria)

Vilar, P. (1987), *Historia de Catalunya*, Vol. VI Barcelona: Edicions 62.

VilaWeb (09/09/2012), <https://www.vilaweb.cat/noticia/4039069/20120909/prop-quarta-estats-mon-shan-declarat-independents-diada-1977.html>

VilaWeb (17/09/2017), <https://www.vilaweb.cat/noticies/les-cinc-mentides-mes-grans-de-la-campanya-del-no/>

VilaWeb (27/10/2017) <https://www.vilaweb.cat/noticies/la-sisena-es-la-bona-declaracio-independencia/>

Welzel, Ch. (2014), *Freedom Rising: Human Empowerment and the Quest for Emancipation*, Harvard: Cambridge University Press.

Yellow Horse Brave Heart, Maria (2017), "Historical Trauma Among Indigenous Peoples of the Americas", [en: Salberg, J. & Grand, S., (2017), *Wounds of History*, New York: Routledge]

ⁱ https://cat.elpais.com/cat/2017/06/02/espana/1496397151_082775.html

ⁱⁱ <http://www.ccma.cat/324/linforme-final-de-salut-eleva-a-l-066-les-persones-ateses-per-11-o/noticia/2816073/>

ⁱⁱⁱ https://cat.elpais.com/cat/2017/10/10/catalunya/1507624143_410500.html

^{iv} <https://www.vilaweb.cat/noticies/la-repressio-de-lestat-espanyol-contra-catalunya-ja-supera-els-nous-cents-represaliats/>

^v <http://www.ccma.cat/324/100-dies-del-155-251-persones-i-24-organismes-afectats/noticia/2835835/>

^{vi} <https://www.vilaweb.cat/noticies/les-armes-juridiques-que-anna-gabriel-pot-utilitzar-des-de-suissa-contra-espanya/>

^{vii} <https://ultimahora.es/noticias/nacional/2018/03/10/985557/ponsati-abandona-belgica-regresa-universidad-escocesa.html>

^{viii} "Arxiu Nacional de Catalunya, Llista de reparació jurídica de víctimes del franquisme (1938-1978)". El 7-7-2017 aparece la lista con los nombres de **66.614** personas y **15** entidades

^{ix} <http://www.cataladigital.cat/2018/03/19/ultima-hora-un-grup-juristes-internacionals-determina-que-les-accions-del-govern-espanyol-contra-catalunya-son-illegals/>

^x <http://www.lavanguardia.com/politica/20171218/433743312289/human-rights-watch-cargas-policiales-1-o-2017.html>

^{xi} <http://www.regio7.cat/arreu-catalunya-espanya-mon/2018/02/14/tribunal-europeu-condemna-espanya-pagar/459909.html>

^{xii} https://www.ara.cat/politica/Estrasburg-condemna-Espanya-Rei-Girona_0_1977402340.html

^{xiii} <http://www.un.org/es/rights/overview/charter-hr.shtml>

^{xiv} <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1977-10733>

^{xv} <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1977-24354>

^{xvi} <https://www.vilaweb.cat/noticies/axel-sxhonberger-des-del-27-doctubre-de-2017-espanya-no-es-una-democracia/>

^{xvii} <https://www.youtube.com/watch?v=gA1Sw-szU6w>

^{xviii} https://www.ara.cat/politica/jutge-delicte-video-amenacava-Puigdemont_0_1972602820.html

^{xix} <http://www.publico.es/politica/dastis-cargas-policiales-l-muchas-imagenes-son-falsas.html>

^{xx} <http://kaosenlared.net/900-cargos-del-partido-popular-imputados-por-corrupcion-cuantas-organizaciones-criminales-en-el-mundo-tienen-esa-cifra/> (29/05/2017)

^{xxi} <https://cotarelo.blogspot.com.es/search/label/Justicia> (24/01/2018).

^{xxii} https://www.elconfidencial.com/espana/2018-01-29/la-fiscalia-pide-absolver-al-pp-por-la-destruccion-de-los-ordenadores-de-barceas_1513328/

^{xxiii} <http://www.lavanguardia.com/economia/20170622/423601590811/catalunya-pib-espana.html> (22/06/2017)

^{xxiv} <http://www.lavanguardia.com/economia/20160218/302257147776/catalunya-economia-espanola-exportaciones-catalanas-record.html> (18/02/2016)

^{xxv} https://www.ara.cat/economia/Nou-historic-empreses-primera-record-exportacions_0_1745825534.html (20/02/2017)

^{xxvi} https://www.ara.cat/societat/LEstat-destinats-corredor-mediterrani-Madrid_0_1739826148.html (10/02/2017)

^{xxvii} cat.elpais.com/cat/2017/03/29/economia/1490783609_524353.html "El 80% de la inversión del corredor mediterráneo ha anat a inversions a Madrid"

^{xxviii} <http://www.lavanguardia.com/economia/20171204/433420916831/balanzas-fiscales-deficit-fiscal-cataluna.html> (04/12/2017)

^{xxix} Diversos autores, (1885), *Memoria en defensa dels interessos morals i materials de Catalunya*, Barcelona: Estampa de Lluís Tasso Serra.

^{xxx} <https://www.vilaweb.cat/noticies/belgica-suissa-ara-regne-unit-editorial-vicent-partal/>

^{xxx} “Puigdemont se entrega a la justicia belga, que le deja en libertad vigilada”

<http://www.lavanguardia.com/politica/2017/11/06/432667141929/puigdemont-libertad-vigilada-bruselas-justicia-belga.html>

^{xxxii} “El juez retira la euroorden contra Puigdemont para evitar que Bélgica restrinja los delitos que le imputa el Supremo” <http://www.expansion.com/economia/2017/12/05/5a266ff2ca4741b53a8b4599.html>

^{xxxiii} Discusión en el seminario permanente de Ramon Riera, el viernes 16 de marzo de 2018.

^{xxxiv} https://ca.wikipedia.org/wiki/Consulta_sobre_la_independ%C3%A8ncia_de_Catalunya_a_Arenys_de_Munt

^{xxxv} Ara (22/12/2017), https://www.ara.cat/eleccions21d/victoria-independentista-portades-premsa-internacional_0_1928807180.htm

^{xxxv} https://www.elnacional.cat/en/news/the-economist-spain-flawed-democracy-catalonia_234585_102.html

^{xxxv} <http://unilateral.cat/2018/02/06/elegir-entre-la-llibertat-i-lesclavatge/>

Correspondencia: concepgarriga@gmail.com; www.concepciogarriga.com